

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #11-2026

Sesión Extraordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día jueves nueve del mes de abril de dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con quince minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Didier Mendoza Alvarado
Arnoldo Jiménez Mora
Ana Fabiola Araya Mejías
Xinia María Morales Núñez
Ismael Torres Espinoza

REGIDORES SUPLENTE:

Luis Denis Castro Álvarez
Lidieth Hidalgo Méndez
Julio Gerardo Esquivel Herrera

SINDICOS PROPIETARIOS:

Griselda María Gutiérrez Ruiz
Ciriaco Cruz Álvarez
Donald Rodríguez Porras.

Lic. Carlos Alberto Sequeira Orozco
Alcalde Municipal.

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Kristel Julyana Loria Villalobos y Carlos Vega Ajoy.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Gloria Araya Castro.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, para exponer tema: Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 del Comité de Deportes y Recreación de Guatuso.

ARTICULO I. Aprobación del Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, para exponer tema: Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 del Comité de Deportes y Recreación de Guatuso.

ACUERDO 2.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, se le concede la palabra al señor David Morales, presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.

El señor David Morales Rodríguez, presidente Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso, manifiesta muy buenas tardes honorable concejo municipal, señor alcalde, síndicos presentes, miembros de la junta directiva, doña ivania del misterio de salud que nos acompaña hoy, muchas gracias y el público que nos ve a través de las redes sociales, dando inicio a la rendición de cuentas del periodo 2025 empezamos con la liquidación.



LIQUIDACIÓN 2025		
ANEXO N.º 1		
Comité Cantonal de Deportes y Recreación Guatuso		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025		
En colones		
Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas		
RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO	€28 342 383.12	€25 273 889.41
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL	€28 342 383.12	
Gastos ejecutados		€22 106 087.85
Compromisos		€0.00
RESULTADO DEL PERIODO		€3 167 801.56
Menos: Saldos con destino		€0.00
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		€3 167 801.56

EN SIGUIENTE CUADRO SE DETALLARÁ EL INGRESO Y EGRESO EJECUTADO EN EL 2025:



Comité Cantonal de Deporte y Recreación de Guatuso
Resumen de ingresos y egresos
Por el año que terminó al 31 de diciembre 2025
Expresado en colones



Cuenta Presupuestaria	Presupuesto Definitivo	Ejecución Absoluta	Ejecución Porcentual	Sobre ejecución (subejecución)
Ingresos	€ 28 342 383,12	€ 25 273 889,41	89,17%	-€ 3 068 493,71
Transferencias corrientes de Gobiernos Locales (3%)	€ 18 334 403,67	€ 15 265 909,96	83,26%	-€ 3 068 493,71
Recurso de Vigencias Anteriores	€ 10 007 979,45	€ 10 007 979,45	100,00%	€ -
Egresos	€ 28 342 382,31	€ 22 106 087,85	78,00%	-€ 6 236 294,46
Remuneraciones	€ 5 473 000,00	€ 4 960 180,47	90,63%	-€ 512 819,53
Servicios	€ 4 400 000,90	€ 4 384 535,71	99,65%	-€ 15 465,28
Materiales y Suministros	€ 8 188 597,32	€ 7 798 849,67	95,24%	-€ 389 747,65
Bienes Duraderos	€ 10 280 784,00	€ 4 962 522,00	48,27%	-€ 5 318 262,00
Resultado del periodo		€ 3 167 801,56		
Superávit Libre del periodo		€ 3 167 801,56		

EN SIGUIENTE CUADRO SE DETALLARÁ EL EGRESO EJECUTADO EN EL 2025:



LOS DEPÓSITOS DE PARTE DE LA MUNICIPALIDAD

Fecha	Detalle	Monto
28-abr	Liquidación 2025	€ 1 177 194,64
30-abr	Aporte 1 trimestre 2025	€ 6 115 560,02
19-ago	Aporte 2 trimestre 2025	€ 4 834 050,27
30-nov	Guatuso 3 trimestre 2025	€ 4 316 299,67
	Total	€ 16 443 104,60

AQUÍ PODEMOS OBSERVAR QUE, PARA EL PERÍODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025, EL COMITÉ DE DEPORTES CUENTA CON INGRESOS AJUSTADOS POR UN MONTO DE €16.443.104,60. ASIMISMO, AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, SE REGISTRA UN SALDO DISPONIBLE PROVENIENTE DE UNA PARTIDA EXTRAORDINARIA POR €8.830.784,81. DE ESTA MANERA, AMBOS MONTO DAN COMO RESULTADO UN TOTAL DE INGRESOS DISPONIBLES DE €25.273.889,41 LOS CUALES SON CONSIDERADOS PARA LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE.

SALDOS BANCARIOS 2025

LOS SALDOS BANCARIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, COMO SE DETALLA;

SALDOS DE CUENTAS BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	
Cuenta Bancaria Comité	Saldo
100-01-076-001718-5	€ 3 167 801,00
100-01-076-002070-5	€
Cuenta Bancaria P. Activate	
100-01-076-002298-8	€

PROYECTO ACTÍVATE DEL ICODER-MOVERSE ES SALUD

Promover por medio del programa activate un estilo de vida activo y saludable entre los habitantes del cantón de Guatuso, fomentando la participación en actividades deportivas, recreativas, sociales que contribuyan al bienestar físico, mental y social de la población.

PRESUPUESTO

En relación con los convenios ejecutados, el Convenio N.º 219 04-2024, aunque estaba programado para iniciar en 2024, no fue ejecutado por la administración anterior, por lo que se gestionaron adendas ante ICODER para su implementación en 2025. Este convenio contaba con un presupuesto de €10.000.000,00.

PRESUPUESTO

⋮ ⋮ ⋮ ⋮



Comité de Deporte y Recreación de Guatuso
Cédula Jurídica 3-007-459324



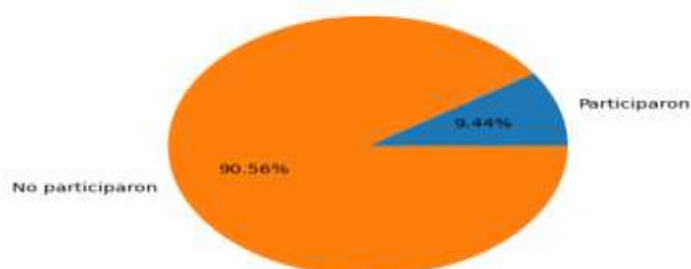
CODIGO	Partidas y Subpartidas	Monto por Partida	Total de Partida
	Ingreso transferencia del ICODER		10 000 000,00
1	SERVICIOS	9 000 000,00	
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	9 000 000,00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	9 000 000,00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1 000 000,00	
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1 000 000,00	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	1 000 000,00	
	TOTAL	10 000 000,00	10 000 000,00

Total, de personas beneficiarias directas del proyecto en el 2024

RANGO ETARIO	HOMBRES	MUJERES
0 a 12 años	343	335
+12 años a 18 años	40	141
+18 años a 35 años	23	300
+35 años a 65 años	69	294
+ 65 años	110	221
TOTAL GENERAL	585	1291

La tabla muestra la distribución de la población beneficiaria del programa según rango etario y sexo, para un total general de 1.876 participantes, de los cuales 585 son hombres y 1.291 son mujeres, evidenciando una mayor participación femenina en el programa.

Participación en la actividad (Población Guatuso)



Inscripciones del Programa Actívaté en el 2024

ACTIVATE 2024	
LUGAR	INSCRIPCIONES
HOGAR DE ANCIANOS	91
ESCUELA EL EDEN	22
ESCUELA SAN RAFAEL	46
ESCUELA LA PALMERA	24
SAN RAFAEL	32
BUENOS AIRES	16
LA PALMERA	14
LA FLORIDA	38
KATIRA	48
TOTAL	331

PRESUPUESTO

El Convenio N.º 0392 08- 2025 cuenta con un presupuesto de €5.000.000,00 (cinco millones de colones con 00/100) y estableció como fecha de inicio el 28 de agosto de 2025. El proyecto fue ejecutado a cabalidad, cumpliendo con los objetivos establecidos, al 31 de diciembre de 2025.

PRESUPUESTO



Comité de Deporte y Recreación de Guatuso
Cédula Jurídica 3-007-459324

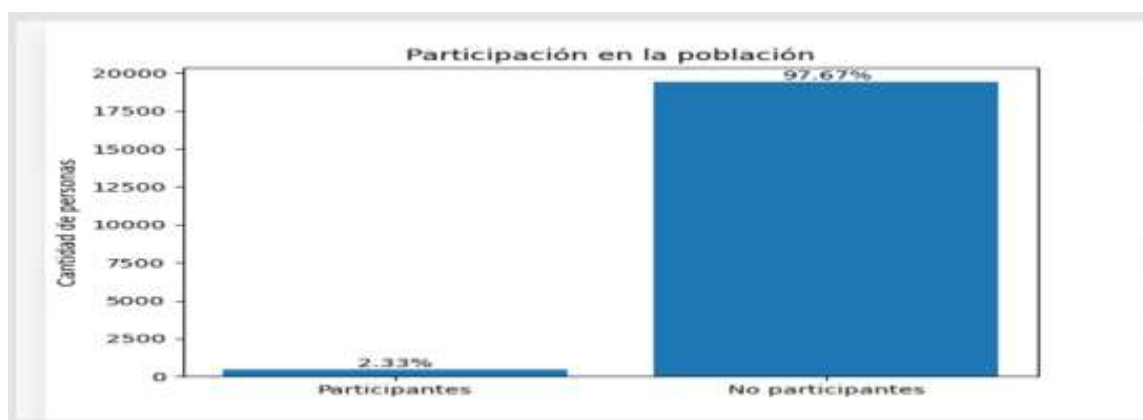


CODIGO	Partidas y Subpartidas	Monto por Partida	Total de Partida
	Ingreso transferencia del ICODER		5 000 000,00
1	SERVICIOS	3 000 000,00	
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	3 000 000,00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	3 000 000,00	
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 000 000,00	
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2 000 000,00	
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros diversos	2 000 000,00	
	TOTAL	5 000 000,00	5 000 000,00

Total, de personas beneficiarias directas del proyecto en el 2025

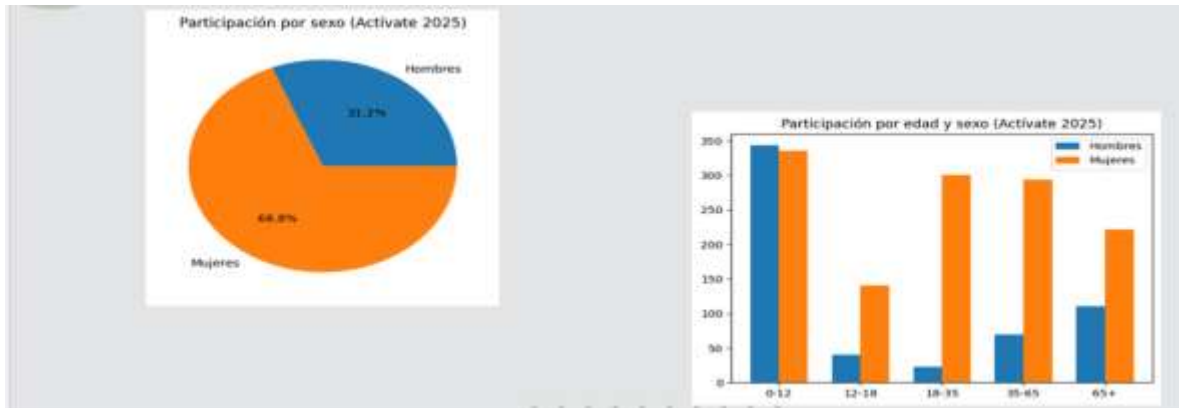
RANGO ETARIO	HOMBRES	MUJERES
0 a 12 años	32	50
+12 años a 18 años	8	8
+18 años a 35 años	6	128
+35 años a 65 años	6	145
+ 65 años	20	45
TOTAL	78	385
TOTAL GENERAL	463	

En términos generales, se evidencia que la mayor concentración de participantes se encuentra en los rangos de 18 a 65 años, principalmente mujeres.



Inscripciones del Programa Actívaté en el 2025

ACTIVATE 2025	
LUGAR	INSCRIPCIONES
PALENQUE TONJIBE	34
CABANGA	26
PEJIBAYE	33
EL VALLE	19
BUENA VISTA	48
ESCUELA EL VALLE	34
ESCUELA SANTA FE	18
SANTA FE	19
EL SILENCIO	36
TOTAL	267



Actividades

Entre ellas destacan clases bailables, sesiones de aeróbicos, entrenamientos funcionales, actividades recreativas y juegos predeportivos, diseñados para atender a diferentes grupos de la población.

Estas iniciativas se llevaron a cabo en diversas comunidades, entre ellas se encuentran Santa Fe, El Valle, Buena Vista, El Silencio, Palenque Margarita, Pejibaye y Cabanga, ampliando así el alcance del comité a distintos sectores del cantón.



PRESUPUESTO

La carrera Guatuso Run 2025 promovió la participación ciudadana, el deporte y el turismo local, con un impacto positivo en el comercio. Participaron 175 atletas, de los cuales 30 eran del cantón, evidenciando la necesidad de impulsar más actividades de este tipo. El evento generó ingresos por €2.102.600 en inscripciones y €880.000 en patrocinios, mientras que los egresos totales ascendieron a €3.084.656,44.



LOGROS REALIZADOS EN EL 2025

Inflable:

Durante el año 2025, el comité realizó la adquisición de un inflable como parte del fortalecimiento de sus activos. Esta inversión tiene como propósito ampliar la disponibilidad de recursos que permitan respaldar y dinamizar diversas actividades en el cantón, promoviendo así el bienestar comunitario.

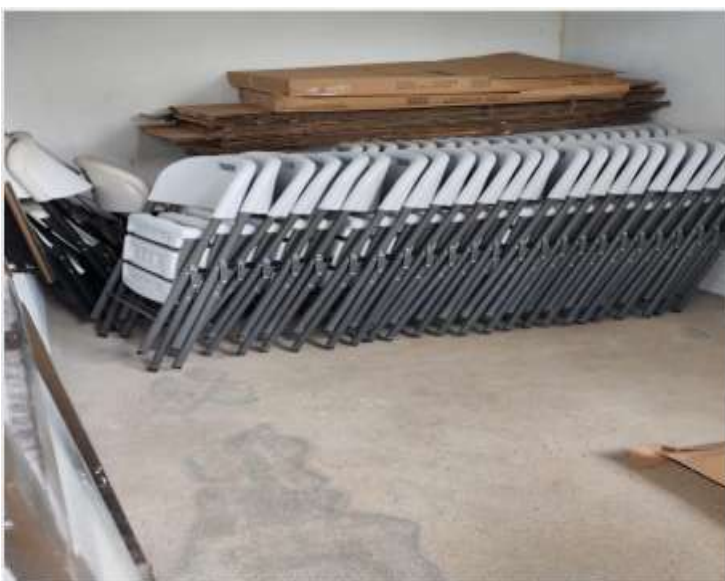
A lo largo del año, este bien fue facilitado a distintas organizaciones e instituciones, entre ellas la Escuela La Cabaña, Escuela Betania, Escuela El Silencio, Centro Educativo El Samén, la Delegación Policial de Guatuso, el Cívico Comunal Policial de San Miguel, la Asociación de Desarrollo de Guayabito, Tujanquir 1, entre otros.





Sillas Plegables

Además, el comité adquirió sillas plegables con el fin de fortalecer sus activos, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta en la realización de actividades comunales y optimizar los recursos disponibles para eventos en el cantón. Estas sillas han sido utilizadas por distintos actores locales, incluyendo asociaciones de desarrollo, la municipalidad y la banda municipal, entre otros. Su uso ha permitido brindar mayor comodidad a los participantes y fortalecer la organización en espacios de encuentro comunitario.



- **Asambleas realizadas para conformación de Comité Comunales**

Durante el 2025, el Comité Cantonal de Deportes de Guatuso impulsó asambleas comunitarias en localidades como Las Letras, Palénque Tonjibe, La Florida, El Valle y San Luis, para crear y fortalecer comités comunales. Esto promovió la participación ciudadana, la organización local y una mejor gestión de actividades deportivas y recreativas en el cantón.





• **Aportes de implementos deportivos a Asociaciones y Comité Comunales.**

En 2025, se entregaron insumos deportivos como balones, conos, redes y uniformes a la Asociación Deportiva El Silencio, comités comunales (Palenque Tonjibe, La Florida, Las Letras, entre otros) y la Escuela San Rafael, fortaleciendo espacios de deporte y recreación. Además, se apoyó la Trail Run de la Asociación de Katira con frutas e hidratación, y se respaldó a la Banda Municipal de Guatuso con uniformes, flautas y mobiliario, fomentando la participación y el bienestar.





Apoyo al club de Ajedrez

El Comité Cantonal de Deportes de Guatuso apoyó al Club de Ajedrez, iniciativa de madres de familia para fomentar esta disciplina entre jóvenes. Gestionó tableros ante la Federación Costarricense de Ajedrez, beneficiando a unos 10 participantes. La falta de un espacio fijo limita el crecimiento, pero se espera que con apoyo continuo y un lugar adecuado, más jóvenes puedan unirse en el futuro.



• **Articulación con diferentes instituciones del Cantón.**

El Comité Cantonal de Deportes de Guatuso ha trabajado junto a instituciones como el Ministerio de Salud, CCSS, PANI y la Oficina de la Mujer para promover la actividad física y la recreación. Estas acciones integran salud preventiva, bienestar emocional, equidad de género y apoyo a niños, jóvenes y adultos mayores en las comunidades del cantón.



• Participación de los XLII Juegos Nacionales Limón 2026

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación brindó apoyo en uniformes, transporte y alimentación para la participación en los Juegos Nacionales eliminatorias, en los que participaron equipos de fútbol masculinos, femeninos y boxeo.

Durante este periodo, dos jóvenes de la disciplina de boxeo lograron clasificar, obteniendo destacados resultados:

- Yussef Morales Solís 52kg Cadete, medalla de bronce.
- Angie Cabrera Blanco 80kg Cadete, medalla de oro.







En esto del reconocimiento que se le dio a estos dos atletas, debo reconocerle al señor alcalde por la invitación de Yocasta Valle en el cantón de Guatuso, ellos no se lo esperaban y este fue una sorpresa para ellos y muy agradecido por esa gestión del señor alcalde. Quedo pendiente de alguna observación que quieran hacer o alguna consulta. Antes de eso yo sí quiero decir algunas palabras en el periodo 2025 informarle a este honorable concejo municipal que el comité de deportes ha hecho las compras a nivel del SICOP, en eso hicimos gestiones que este comité nunca había estado inscrito en el ministerio de hacienda y siempre estuvo obligado a retener un 2%, sin embargo nunca lo hizo, hasta el periodo del año 2025, se llevó a cabo esa gestión muy importante que ustedes y el pueblo de Guatuso te conozca de esto que nosotros hemos ido mejorando con la transparencia, también indicarles que en el año 2025 la junta directiva tomó la decisión de todas las transferencias que se hicieran a nivel de las compras fueran transferencias bancarias, ya no con cheque, hay unos cheques pero la mayoría fue en transferencias bancarias mancomunadas siempre con la persona que es la tesorera datos que quería compartir con ustedes.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, dice este don David primero que todo felicitarlo a usted y a los miembros del comité de deporte, creo que han hecho un esfuerzo por desarrollar disciplinas que anteriormente no se han hecho tan vistosas en el cantón, además de ello se ha llevado diversas actividades físicas a diferentes comunidades que a veces sentimos que las comunidades rurales, eh no, no son tomadas en cuenta pero de ahí la importancia de que más bien esas comunidades desean recibir el comité de deportes para una actividad física para los ciudadanos de equis comunidad, creo que también de alguna forma en el comité de deporte se ha conectado o ha hecho alianzas con instituciones, ministerio de salud y la caja para llevar estas actividades y lo vemos hace poco creo que están organizando una carrera, el día, una caminata que eso es bueno

para todos los ciudadanos y de hecho que debemos incorporarnos más, este usted lo hacía y lo recalca en la carrera run, que muy pocos son los participantes de este cantón, pero sí vemos y para un desarrollo propio el comité de deportes de este cantón integrarnos más como ciudadanos a las actividades que realizan, este de mi parte felicitarlos por la labor a usted y a su equipo que ha hecho sé que no ha sido fácil miembros se les ha retirado de la directiva pero ahí están luchando y agradecerles ese esfuerzo porque es ad honorem y es por amor por este cantón, muchas gracias a ustedes y este ahora los compañeros si tienen alguna duda, se le concede la palabra a la palabra a la regidora Xinia Morales.

La regidora propietaria, Xinia María Morales Núñez, dice buenas tardes compañeros de concejo, señor alcalde, señores del comité de deporte y a todos los que nos ven en las redes sociales. Para mí de verdad que me gustó mucho conocer todo este informe, saber todas las actividades que se hicieron y felicitarlos por el trabajo que han realizado en el tiempo que les ha tocado estar aquí, me gustaría saber David si yo sé que es muy poco el tiempo, pero me gustaría saber si a nivel salud hubo algún cambio o alguna que ustedes tuvieran, que pueda reflejarle a la comunidad la importancia de poder participar en estas actividades, tal vez no sé me queda ahí como la inquietud si tienen algún informe o alguna tipo de cosas, de información verdad para que los, el pueblo se entere si realmente vale la pena poder estar en todas esas actividades y felicitarlos nuevamente, muchas gracias.

El señor David Morales Rodríguez, contesta muchas gracias señora regidora, sí la consulta suya va básicamente que si hubo algún cambio a nivel del cantón, definitivamente sí, el Área de Salud de Guatuso eh específicamente la oficina de, de nutrición, este nos dijo que sí, que a nivel de cantón sí, sí, sí ha tenido un impacto positivo estas actividades ya que se ha reflejado en la atención que ella conlleva verdad, día con día de ver personas que han mejorado su estado de salud y creo que es muy importante tal vez no tenemos ese dato como exacto, pero sí sabemos que sí el área de salud de Guatuso sí está muy agradecido con el proyecto porque ha impactado muchísimo verdad en la salud de las personas, por eso es enfatizar a las personas a hacer ese tipo de actividades y también aprovechar que en este año 2026 ya casi damos inicio, que creo creería que la próxima semana estaríamos dando inicio otra vez con el programa actívate que vendría por un periodo de 4 años.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, síndica propietaria, manifiesta muy buenas tardes compañeros, buenas tardes a los que nos escuchan por redes sociales, comité de deporte, este felicitarlos por la labor del comité de deporte, pero ya que usted habló de transparencia don David, este sí quiero puntualizar algo eh nosotros nos dimos cuenta que al comité de deporte había sido demandado y hasta donde yo tengo entendida porque soy parte de el concejo de la municipalidad, nosotros no fuimos informados de su parte sobre que el comité de deporte había sido demandado, tengo entendido que mis compañeros tampoco y si usted les informó ya nosotros lo sabíamos por terceros, creo que le faltó usted como presidente de deporte informarnos a nosotros sobre que el comité de deporte ha sido demandado por la carrera run 2024 y la carrera run 2025 a como yo le hice enfatización a usted y le mandé por correo este por el comité de deporte que porque yo no había sido incluida en dicha demanda ya que yo había sido participe de la carrera run 2024 junto con su persona a lo que usted me mandó a decir con el presidente de esta sesión que es don Didier, que lo tenía que hacer a su correo personal le escribí a su correo personal y hasta la fecha y quiero que le quede esto a la población de que no me contestó nunca, le pedí una reunión a usted tanto por el comité de deporte, tanto como por su correo personal y hasta la fecha no fue así, se lo hice este muy puntualmente para tener datos y sin embargo usted no me lo quiso dar, no sé por qué este no me quiso dar ese espacio que lo hice muy formalmente y muy respetuosamente, este después otra cosa que tengo que, que, que decir que me aclare cuando el comité de deporte hace estas actividades y no estoy diciendo con eso que esté mal, lo digo porque yo fui participe del año pasado de la actividad del Contra el Cáncer de Mama y estuvo el Ministerio de Salud estoy de acuerdo, pero el ministerio de salud no aporta un 5 porque no es permitido para ellos, entonces en esta última actividad, me gustaría saber qué aporta la municipalidad y qué aporta el comité de deporte o es que toda la carga y los pagos se lo hace el comité de deporte.

El señor David Morales Rodríguez, dice sí contestando a su pregunta señora síndica, eh sí es cierto el que el comité tuvo una denuncia, es muy diferente a una demanda, tuvo una denuncia por la gestión de Guatuso Run

2024, vamos a ver se hizo toda la gestión, eh manda el oficio la contraloría general de la república, se le contesta a la contraloría general de la república, todo lo que la contraloría pidió sobre sobre dicha carrera, eh días atrás o semanas, la contraloría archiva el caso en el expediente 129 -2026 porque no encontró nada ilegal porque según la denuncia que se hacía era que la Municipalidad de Guatuso había hecho un aporte en forma de patrocinio hacia el comité cantonal de deportes, cosa que eso es falso, bueno eso nunca fue cierto, se le demostró la contraloría eh que no, que no era así y la contraloría ustedes pueden llamar, pueden pedir el expediente y que ellos se lo puedan facilitar con toda la documentación que el comité aportó, eso es factura patrocinios fuimos muy transparente con la contraloría, enfatizamos con la contraloría porque pide un informe el periodo 2024 de la actividad que se realizó y a la contraloría se le contesta que en ese periodo 2024 comité de deporte no hizo la carrera, no aportó absolutamente nada, entonces cuando se habla del aporte 2024 el comité no tiene nada que ver con ese aporte, es el aporte de 2025, pide información la propia contraloría no pide documentación del aporte 24 porque el comité de deportes no giró ni un solo centavo en dicha actividad, entonces por eso es que no sé no, no, no, no se declara de que no se participó en el 2024. Volviendo a su consulta de que por qué usted no se le informa, no se le informó la, la, la denuncia viene hacia el comité cantonal y pide al comité de deportes que gire la documentación correspondiente, ahora con su consulta que aporta la municipalidad, que aportan las diferentes instituciones, bueno la municipalidad aporta el área al mercadito, vamos a ver si la municipalidad no aportara lo que usted puede decir que no aporta dinero ya se lo se lo, se lo voy a decir, si tiene que aportar el dinero tiene que ser por medio de autorización del consejo municipal, pero para eso está el comité de deportes que el comité de deportes puede hacer las actividades independientemente que no haya un aporte porque para eso es el comité cantonal, no es para pedirle dinero a las diferentes instituciones sino para hacer articulaciones y eso es el objetivo el comité de deportes y yo le aclaro la, la pregunta que usted me hace.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, añade se le concede la palabra del señor alcalde.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, síndica propietaria, dice yo se la pedí primero la palabra.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, manifiesta vamos a escuchar al señor alcalde, moción de orden compañera.

El señor alcalde municipal, indica concédasela.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, dice se le concede la palabra a la señora síndica.

La señora Griselda María Gutiérrez Ruiz, síndica propietaria, manifiesta don David estamos de acuerdo que este que con la carrera run a como usted me está diciendo no me dijeron a mí porque venía dirigido al comité de deporte estoy de acuerdo, pero da la casualidad de que usted le respondió a la contraloría general de la república diciendo que ahí sí puedo contestar usted y no, y usted entonces contestó como parte del presidente comité de deporte, diciendo que había sido un comité privado a mí me gustaría preguntaba el que usted aquí y que le diga al pueblo cuál comité privado, si yo estuve de organizadora en esa carrera run y nosotros no trabajamos para ningún comité privado, entonces cuál es la transparencia de lo que usted se viene a hablar?

El señor David Morales Rodríguez, contesta sí, vea doña Griselda cuando hay un grupo de personas que quieren hacer una actividad se le domina comité privado no necesariamente tiene que ser un comité, se hace como un comité privado y eso fue lo que se hizo en el 2024, fue un comité privado, que estuvo usted, estuve yo y estuvieron otras personas, como el señor alcalde y otras personas estuvieron en ese comité y usted sabe muy bien lo que pasó en el 2024, ahora bien no se trajo el concejo 2024 porque vuelvo y repito, es que no lo hizo ni el comité cantonal ni la municipalidad todos fueron recursos privados, entonces por eso no se trae acá, se trae el aporte 25.

El señor alcalde municipal, expresa muchas gracias señor David, quiero saludar también cordialmente a los miembros de del comité de deportes, a la funcionaria, también la representante del ministerio de salud creo que

Guatuso es un cantón que ha venido dando pasos firmes hacia, hacia un cambio en el modelo de gestión y ustedes hoy demuestran de que ese cambio es posible sin mezquindades y sin ver definitivamente quién es el que está a cargo de una organización, yo quiero reafirmar aquí que mi compromiso como alcalde siempre va a ser trabajar de la mano de quienes están haciendo procedimientos, de quienes están haciendo las esfuerzos porque las cosas se hagan bien, cuando se firmó el convenio para que la, el comité cantonal de deportes hiciera uso de la plataforma de SICOP con la municipalidad, creo que se reafirmó un paso muy importante por esta junta de este comité, de trabajar apegados a los procedimientos y sí hay actividades que en este cantón nunca se habían hecho, la carrera Guatuso run como lo han querido denominar así, es algo que nunca se había hecho acá que ha venido a posicionar al cantón de Guatuso en el mapa regional y en el mapa nacional porque si ustedes ven la cantidad de personas que asisten a esta carrera muchas son personas externas del cantón de Guatuso y en ese sentido yo quiero también dejar muy claro de que cuando se coloca el logo de una institución para que motivemos y que participen las personas no necesariamente tiene que haber ahí un aporte económico de la municipalidad porque aquí el espacio que hemos facilitado es fundamental, el cantón no tiene infraestructura suficiente, hemos visto a lo largo del tiempo la gran necesidad que tiene Guatuso de contar con espacios suficientes para la práctica del deporte, yo creo que el cantón reconoce el esfuerzo que se ha venido haciendo. A veces es difícil tener que aclarar en estos medios de que hay recursos que salen de nuestro propio peculio para financiar actividades que se desarrollan en el cantón y eso vamos a hacer muy transparentes también, a uno le enseñaron de que lo que se hace con la mano derecha no lo sepa la izquierda, pero si definitivamente hay que decir de a dónde salen los recursos a veces para poder financiar las galletas, el pan, el café de una actividad pues tendremos que presentar las facturas entonces también de aquí en adelante que muchos de esos recursos salen de nosotros, en este caso, en mi caso particular puedo decirlo, pero básicamente aquí lo que creo que hay que centrarnos hoy es en el informe de rendición de cuentas que hoy nos plantea el comité cantonal de deportes donde claramente hay muchos recursos ejecutados en el caso del proyecto actívate yo quiero reconocer que esos 10000000 de colones ejecutados y que habían recursos de vigencias anteriores si no hubiera sido por esta junta que se pone las pilas a trabajar y a decir vamos a ejecutar esos recursos el cantón se queda sin eso sin esos recursos y con este la gran necesidad que tenemos, cuando uno va y ve la forma en la que diferentes comunidades participan este en esos talleres, el entusiasmo que le ponen a estas actividades, yo creo fundamentalmente que aquí hay que reconocer el esfuerzo y desde luego que definitivamente si hay algo que responder, se responde adecuadamente por los medios oficiales, yo particularmente enfrentó procesos ahorita también y que no he tenido este ningún reparo en decir cómo los vamos a hacer, por la vía legal por la vía legal que corresponde y en su momento cuando estén determinados cada uno de esos procesos tendría que rendir cuentas a la comunidad como corresponde.

Con respecto a las actividades que se han desarrollado y que la municipalidad ha apoyado ahí está el apoyo en especies de funcionarios que sin pago de horas extras, han ido voluntariamente a brindar sus servicios porque eso ha sido así y también desde luego las coordinaciones con materiales, con algún parlante, con algún micrófono de la municipalidad eso es lo que hemos hecho para que las actividades del comité cantonal de deportes sigan adelante y desde luego les digo a ustedes como junta, ese es el trabajo articulado que necesitamos hacer, yo sé que este se trabaja con recursos muy limitados lo tengo clarísimo, pero definitivamente este el día de hoy es importante aclarar de que se trabaja de una manera en la que muchos de estas actividades están sacando, se están sacando adelante para posicionar a guatuso y para que ojalá esos índices de salud que comprometen a tantos jóvenes y a tantas personas de este cantón se puedan ir moviendo en función de mejorar la calidad de vida, sería mi intervención señor presidente agradezco su espacio.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, pregunta algún otro compañero?

El Sebastián Montalbán Vindas, informa estamos teniendo un problemita con la transmisión hasta ahí se está transmitiendo, pero me lo está rebotando, entonces no sé qué podemos hacer porque no me la, no me la quiere pasar más en vivo, si a partir de este momento digamos que quede ahí, que se haga constar que se grabe y terminado la sesión se vuelva a publicar.

El señor alcalde municipal, manifiesta si se hace un corte y se vuelve a publicar.

El señor Sebastián Montalbán Vindas, manifiesta es que estoy tratando de hacerlo y no me lo rechaza así está ahorita grabando pero me la está rechazando porque no sé a partir de ese momento digamos así seguido y se se graba y apenas termina la sesión se tira lo que queda pendiente.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, pregunta he alguna otra consulta compañeros, no habiendo más compañeros, de mi parte este también he recordarle que a este concejo no vino ninguna nota de la contraloría, por lo tanto la nota fue dirigida al presidente del comité de deportes para las debidas explicaciones del caso, entonces nosotros no, no tomamos este pues ningún acuerdo ni tampoco conocimos sobre el tema de dicha este denuncia y referente también a que este sí, sí en su momento la compañera me pidió que le, le solicitara el, el correo electrónico del presidente a lo cual este el compañero presidente del comité de deportes, me indicó que este ellos no fueron este los organizadores de dicha actividad, entonces tenía que enviárselo al correo personal de, de él, entonces este eso fue toda mi intervención para lograr que usted se comunicara con él. Damos por finalizada compañeros, si entonces compañeros este vamos aprobar el informe de el comité de deportes del periodo 2025, sometemos a votación 5 votos a favor acuerdo definitivamente aprobado.

El señor David Morales Rodríguez, indica don Didier, asimismo eh la liquidación del comité de deportes también que sea aprobada por el honorable concejo municipal.

El señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, agrega sometemos a votación la aprobación de la liquidación del 2025 sería del comité de deportes, 5 votos a favor acuerdo definitivamente aprobado, al ser las 5 y 58 damos por finalizada la sesión extraordinaria número 11-2026, muy buenas noches a todos.

- a) El Concejo acuerda con cinco votos positivos, de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, aprueba la Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso.
- b) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos, de los regidores Didier Mendoza Alvarado, Arnoldo Jiménez Mora, Ana Fabiola Araya Mejías, Xinia María Morales Núñez e Ismael Torres Espinoza, acuerdo definitivamente aprobado, aprueba la Liquidación del presupuesto del año 2025 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guatuso y a continuación es la siguiente:
 - 1) Aprobar el Detalle de Superávit Específico por un monto de ¢ 0.00.
 - 2) Aprobar el Superávit Libre ¢ 3.167.801.56.

LIQUIDACIÓN 2025

ANEXO N.º 1 Comité Catonal de Deportes y Recreación Guatuso LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025 En colones

Nota: En esta hoja debe digitar únicamente las celdas marcadas

RESULTADO DEL PERIODO		
	PRESUPUESTO	MONTO DEL PERIODO
INGRESOS DEL PERIODO	₡28 342 383,12	₡25 273 889,41
Menos:		
GASTOS EJECUTADOS DEL	₡28 342 383,12	
Gastos		₡22 106 087,85
ejecutados		
Compromisos		₡0,00
RESULTADO DEL PERIODO		₡3 167 801,56
Menos: Saldos con destino		₡0,00
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		₡3 167 801,56

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, el señor Didier Mendoza Alvarado, presidente Municipal, da por concluida la sesión.

Didier Mendoza Alvarado
Presidente Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal